

Memorando Nro. DP-DPG-2025-0110-M

Quito, D.M., 29 de abril de 2025

PARA: Sr. Dr. Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Delegación para presentar denuncia relacionada con expedientes del Centro de Mediación de la Defensoría Pública

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.1.1.1 literal a) del artículo 10 de la Resolución DP-DPG-JTC-2021-024 publicada en el Registro Oficial 440 de 27 de abril de 2021, y en mi calidad de Representante Legal de la Defensoría Pública, y al amparo de lo que dispone el artículo 48 del Código Orgánico Administrativo delego a usted, en calidad de Director de Asesoría Jurídica de la Defensoría Pública, la presentación de la denuncia que corresponda ante la Fiscalía General del Estado sobre los hechos reportados en el Memorando DP-DCJG-2025-0025-M de 18 de febrero de 2025.

De conformidad con el último inciso del artículo 70 del Código Orgánico Administrativo, la Secretaria General publicará la presente delegación en la biblioteca digital institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Ricardo Wladimir Morales Vela
DEFENSOR PÚBLICO GENERAL

Anexos:

- ap_ricardo_morales0488988001745427204.pdf

Copia:

Sr. Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
Secretario General

Sr. Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Srta. Lcda. Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Memorando Nro. DP-DPG-2025-0110-M

Quito, D.M., 29 de abril de 2025

Srta. Mgs. María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Sr. Abg. Bryan Andrés Espinosa Fuentes
Asistente de Asesoría Jurídica

Sr. Mgs. Gustavo Iván Jara Estupiñán
Analista de Asesoría Jurídica 3

gj/HM